

— Tramo inicial de la calle Núñez de Balboa, comprendido entre el arranque de la calle Guadalupe y el Colegio Público «Antonio Machado», incluyendo el edificio de Nave industrial y vivienda que configura la esquina y las siguientes de traseras sin numerar que dan frente al mencionado Colegio.

— Tramo comprendido entre el inicio de las calles Guadalupe y General Prim, compuesto por los edificios números: edificio en construcción, 2, 4, 6, 8, s/n, y, núm. 6 de la calle General Prim que da esquina a Miguel Antolin.

Calle General Prim.—Tramo comprendido entre su intersección con calle Miguel Antolin hasta su desembocadura en el espacio ajardinado anexo a la fachada posterior del edificio del Ayuntamiento. Se incluyen en el mismo los edificios números 1 y 11, únicos existentes, así como todos los demás sin expresar correspondientes a las traseras, corrales y talleres que lo configuran.

Así como el espacio público y privado (calles, edificios, solares, etc.) comprendidos en el interior de la línea trazada que los une entre sí.

Segundo.—Continuar la tramitación del expediente, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Tercero.—Publicar esta Orden en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Extremadura; y una vez completo el expediente que se abra un periodo de información pública.

Mérida, 14 de abril de 1993.

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

REGAL, S.L. por la cantidad de 29.659.945 pesetas (I.V.A. incluido).

Mérida, 31 de marzo de 1993.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

RESOLUCION de 2 de abril de 1993, por la que se adjudican definitivamente las obras de Adecuación excavación de Santa Eulalia para visita y rehabilitación de anejos para Museo en Mérida.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Adjudicación Directa, de fecha 2 de abril de 1993, correspondiente a las obras de Adecuación excavación de Santa Eulalia para visita y rehabilitación de anejos para Museo en Mérida, a favor de la empresa OBRAS GRANADO, S.L., por la cantidad de 8.344.832 pesetas (I.V.A. incluido).

Mérida, 2 de abril de 1993.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, por la que se adjudican definitivamente las obras de Restauración de la Iglesia Parroquial en Puebla de Alcocer.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Concurso, de fecha 31 de marzo de 1993, correspondiente a las obras de Restauración Iglesia Parroquial en Puebla de Alcocer, a favor de la empresa

RESOLUCION de 20 de abril de 1993, por la que se adjudica definitivamente el suministro de Equipaciones deportivas para los JUDEX 92/93.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, por el sistema de Concurso de fecha 20.04.93, correspondiente a la contratación del suministro de Equipaciones deportivas para los JUDEX 92/93, a favor de doña María Luisa Amigo Gómez («Deportes Hexágono»), por la cantidad de seis millones